Defensoría del Pueblo

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 052 -2014/DP

Lima, 30 DIC. 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley Nº 30281 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015;

Que, los artículos 1º y 2º de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Gastos del Sector Público y los recursos que lo financian, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 del artículo 1º de la misma; asignándole al Pliego 020 Defensoría del Pueblo la suma ascendente a **CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS DOS MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 56'802,000.00)** por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2015;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2015, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley Nº 30281, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2015, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de operativizar la gestión presupuestaria del año fiscal 2015, y;

De conformidad con lo señalado en el artículo 23º del T.U.O. de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos, correspondiente al año fiscal 2015 del Pliego 020 Defensoría del Pueblo, de acuerdo a lo siguiente:

Categorías de Gasto	**En Nuevos Soles**
Gasto Corriente	56'556,000
Gasto de Capital	246,000
TOTAL:	56'802,000

Defensoría del Pueblo

El desagregado del Gasto, se detalla conforme al **Anexo 2** "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente resolución.

Artículo 2º.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura, correspondiente al año fiscal 2015 del Pliego 020 Defensoría del Pueblo, por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

Fuente de Financiamiento	**En Nuevos Soles**
Recursos Ordinarios	56'802,000
TOTAL:	56'802,000

Artículo 3º.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional correspondiente al año fiscal 2015, conforme se detalla en los **Anexos 3 y 4** proporcionados por la Dirección General del Presupuesto Público, y que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 4º.- La Oficina de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Estadística de la Defensoría del Pueblo es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los artículos 1º y 2º de la presente Resolución.

Artículo 5º.- Copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23° del T.U.O. de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese.

Eduardo Vega Luna
DEFENSOR DEL PUEBLO (e)

MEF / DGPP

05/12/2014
08:05:14

APROBACIÓN INSTITUCIONAL
LEY Nº 30281 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS
(EN NUEVOS SOLES)

ANEXO 2

AIR22A6C

SECTOR : 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
PLIEGO : 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO
EJECUTORA : 001 DEFENSORIA DEL PUEBLO

Categoria Presupuestal / Programa Presupuestal / Producto/Proyecto / Actividades — Categoria de Gasto / Ttrans.Generica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ACCIONES CENTRALES	16 927 831					16 927 831
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 703 258					1 703 258
5 GASTOS CORRIENTES	1 703 258					1 703 258
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 047 478					1 047 478
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	64 225					64 225
2 3 BIENES Y SERVICIOS	591 555					591 555
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	3 469 995					3 469 995
5 GASTOS CORRIENTES	3 469 995					3 469 995
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2 792 805					2 792 805
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	109 165					109 165
2 3 BIENES Y SERVICIOS	564 875					564 875
2 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3 150					3 150
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	11 446 339					11 446 339
5 GASTOS CORRIENTES	11 446 339					11 446 339
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4 530 495					4 530 495
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	278 852					278 852
2 3 BIENES Y SERVICIOS	6 485 339					6 485 339
2 5 OTROS GASTOS	151 653					151 653
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	308 239					308 239
5 GASTOS CORRIENTES	308 239					308 239
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	226 932					226 932
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	15 196					15 196
2 3 BIENES Y SERVICIOS	66 111					66 111
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	39 874 169					39 874 169
5001613 ATENCION DE CASOS SOBRE VULNERACION DE DERECHOS FUNDAMENTALES	13 423 283					13 423 283
5 GASTOS CORRIENTES	13 423 283					13 423 283
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4 431 925					4 431 925
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	278 591					278 591
2 3 BIENES Y SERVICIOS	8 712 767					8 712 767
5001614 ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE INFORMACION SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES	3 152 442					3 152 442
5 GASTOS CORRIENTES	3 152 442					3 152 442
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 886 970					1 886 970
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	93 709					93 709
2 3 BIENES Y SERVICIOS	1 171 763					1 171 763
5001790 ACCIONES DE ACTUACION DEFENSORIAL A NIVEL DESCENTRALIZADO	14 326 302					14 326 302
5 GASTOS CORRIENTES	14 326 302					14 326 302
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7 174 360					7 174 360
2 2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	562 062					562 062

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Oficina de Planificación, Racionalización y Estadística, Presupuesto

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Secretaría General

MEF - DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO PPTAL. - DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY Nº 30281 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
PLIEGO : 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO
EJECUTORA : 001 DEFENSORIA DEL PUEBLO

Categoria Presupuestal / Programa Presupuestal / Producto/Proyecto / Actividades	Categoria de Gasto / Ttrans.Generica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		39 874 169					39 874 169
5001790	ACCIONES DE ACTUACION DEFENSORIAL A NIVEL DESCENTRALIZADO	14 326 302					14 326 302
5	GASTOS CORRIENTES	14 326 302					14 326 302
2 3	BIENES Y SERVICIOS	6 572 533					6 572 533
2 5	OTROS GASTOS	17 347					17 347
5001796	ACTIVIDADES DE DEFENSA DE DERECHOS Y DE SUPERVISION A LA ADMINISTRACION ESTATAL	8 972 142					8 972 142
5	GASTOS CORRIENTES	8 726 142					8 726 142
2 1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4 572 035					4 572 035
2 2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	248 200					248 200
2 3	BIENES Y SERVICIOS	3 905 907					3 905 907
6	GASTOS DE CAPITAL	246 000					246 000
2 6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	246 000					246 000
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	56 802 000					56 802 000

RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA

5	GASTOS CORRIENTES	56 556 000					56 556 000
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	26 663 000					26 663 000
2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1 650 000					1 650 000
3	BIENES Y SERVICIOS	28 070 850					28 070 850
4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	3 150					3 150
5	OTROS GASTOS	169 000					169 000
6	GASTOS DE CAPITAL	246 000					246 000
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	246 000					246 000
	TOTAL UNIDAD EJECUTORA :	56 802 000					56 802 000

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Oficina de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Estadística

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Secretaría General

MEF - DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO PPTAL. - DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

MEF/DGPP	APROBACIÓN INSTITUCIONAL	ANEXO 3
05/12/2014	LEY Nº 30281 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015	AIR29A8C
08:14:40	ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	Página : 1

SECTOR 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
PLIEGO 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO
EJECUTORA 001 DEFENSORIA DEL PUEBLO

CATEGORIA PRESUPUESTAL / PROGRAMA PPTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN		MONTO DEL PRESUPUESTO
ACCIONES CENTRALES		16 927 831
	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1 703 258
	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	3 469 995
	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	11 446 339
	5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	308 239
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)		39 874 169
	5001613 ATENCION DE CASOS SOBRE VULNERACION DE DERECHOS FUNDAMENTALES	13 423 283
	5001614 ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE INFORMACION SOBRE DERECHOS FUNDAMENTALES	3 152 442
	5001790 ACCIONES DE ACTUACION DEFENSORIAL A NIVEL DESCENTRALIZADO	14 326 302
	5001796 ACTIVIDADES DE DEFENSA DE DERECHOS Y DE SUPERVISION A LA ADMINISTRACION ESTATAL	8 972 142
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		56 802 000
TOTAL PLIEGO		56 802 000

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Oficina de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Estadística

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Secretaría General

MEF - DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO PPTAL - DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY Nº 30281 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2015

ESTRUCTURA FUNCIONAL

SECTOR 20 DEFENSORIA DEL PUEBLO
PLIEGO 020 DEFENSORIA DEL PUEBLO
EJECUTORA 001 DEFENSORIA DEL PUEBLO

FUNCIÓN / DIVISIÓN FUNCIONAL / GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
06 JUSTICIA	**56 802 000**
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	**1 703 258**
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	1 703 258
006 GESTION	**15 224 573**
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	3 469 995
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	11 446 339
0012 CONTROL INTERNO	308 239
012 IDENTIDAD Y CIUDADANIA	**39 874 169**
0023 DEFENSA DEL INTERES CIUDADANO	39 874 169
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	**56 802 000**
TOTAL PLIEGO	**56 802 000**

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Oficina de Planificación, Presupuesto, Racionalización y Estadística

DEFENSORIA DEL PUEBLO - Secretaria General

MEF - DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO PPTAL - DIRECCIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO PÚBLICO